

 <p>Santa Ana de los Caballeros</p>	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 1 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ANSERMA (CALDAS)

FECHA DEL INFORME	15 de abril de 2021
PERIODO EVALUADO DEL INFORME	01 de enero al 31 de marzo de 2021
PROCESO EVALUADO	Presupuesto
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE	Oficina de Control Interno
AUTOR DEL INFORME	John Fredy Arce Arredondo Jefe de Control Interno

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno presenta el informe trimestral de austeridad del periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2021. La información recolectada permite comunicar a la ciudadanía el estado real de la entidad y su comportamiento dentro de los rubros de gastos susceptibles de austeridad; de esta manera, la entidad puede contar con elementos de juicio para la toma de decisiones en lo relacionado con la transparencia y publicidad en lo concerniente a los gastos de funcionamiento, además de promocionar escenarios de autoridad que permitan generar confianza en los ciudadanos frente a la gestión y ahorro de los recursos públicos.

RESUMEN DEL INFORME

La alcaldía municipal de Anserma (Caldas) presenta un adecuado comportamiento de sus gastos de funcionamientos, especialmente aquellos rubros vinculados a temas de austeridad, además se exhorta a la entidad en implementar protocolos que permitan un consumo eficiente y racional de los servicios públicos (agua, energía y telefonía), los cuales presentan un aumento importante y durante el primer trimestre de 2021

OBJETIVO GENERAL

Analizar el comportamiento y las variaciones en los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público en cumplimiento de las disposiciones legales efectuado por la Alcaldía de Anserma (Caldas) durante el primer trimestre de 2021.

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los amba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080



 <p>Santa Ana de los Caballeros</p>	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 2 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno		Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

CONTROL DE LEGALIDAD

- Ley 1474 de julio de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública".
- Decreto 0894 de mayo 14 de 2012. "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Directiva Presidencial No. 01 de febrero 10 de 2016. Instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014.

ALCANCE

La información presentada corresponde al análisis de los gastos en que ha incurrido la Alcaldía de Anserma (Caldas) durante el primer trimestre comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2021, tomando como base la información presupuestal de los gastos suministrada por la Secretaria de Hacienda patrimonio público, en los siguientes rubros presupuestales:


- Gastos en publicaciones
- Gastos de viáticos – Gastos de viaje
- Gastos de vehículos
- Gastos de combustible
- Gastos de papelería
- Gastos de telefonía fija
- Gastos de telefonía Celular
- Gastos del servicio de Internet
- Servicios públicos de agua
- Servicios públicos de luz
- Servicios públicos de Aseo
- Gastos en medios de comunicación audio visuales y digitales.
- Prestación de Servicios (Funcionamiento)
- Horas Extras

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080



 <p>Santa Ana de los Caballeros</p>	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 3 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017

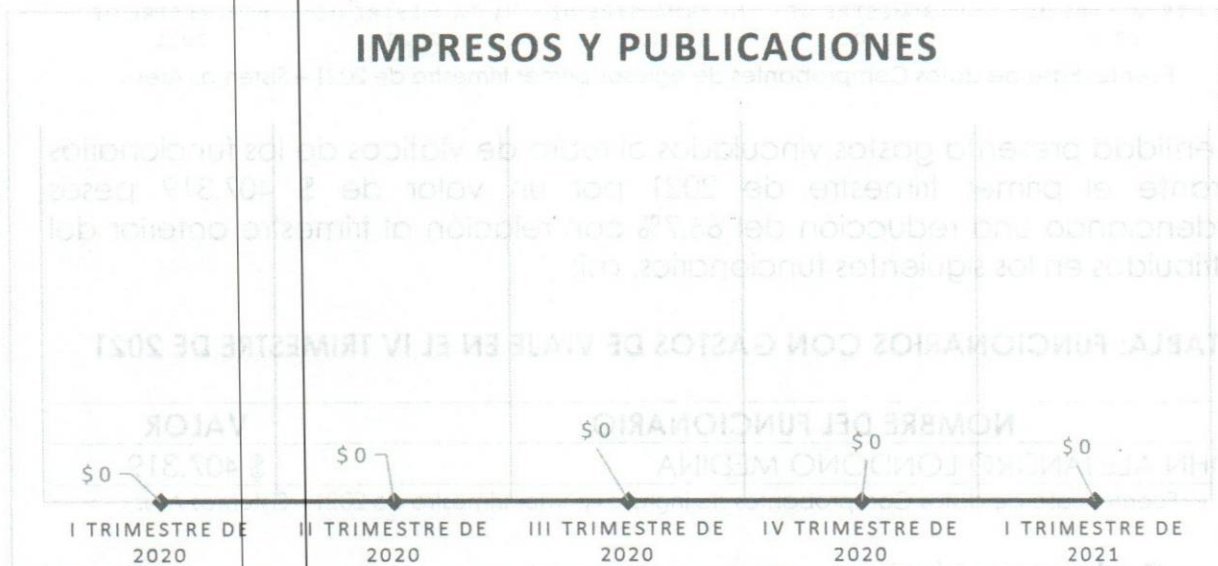
METODOLOGÍA APLICADA

La oficina de Control Interno basa este informe de austeridad del primer trimestre de 2021 en información presentada por la Secretaria de Hacienda y Patrimonio Público, suministrada por el sistema ARIES del módulo de comprobantes de egreso, con corte del 30 de marzo de 2021; posteriormente, la oficina hace un cuadro comparativo con la información recolectada en los últimos trimestres realizando una identificación de los valores y su comportamiento durante el periodo analizado.

DESCRIPCIÓN DEL INFORME

- Gastos en publicaciones**

El municipio de Anserma (Caldas) registra en sus gastos de funcionamiento bajo el rubro No 2.1.2.02.01.003 "Otros bienes transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)"



Fuente: Base de datos Comprobantes de egresos del primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad no presenta gastos vinculados al rubro de impresos y publicaciones durante el primer trimestre de 2021

- Gastos de viáticos – Gastos de viaje**

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los amba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

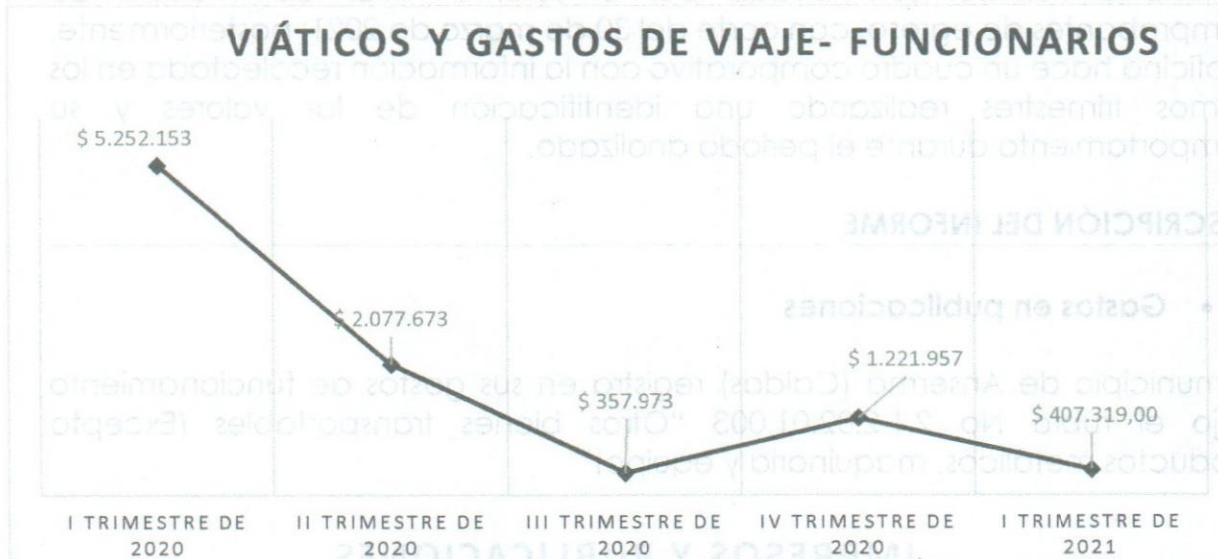
PAGINA: 4
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

PROCESO: Control Interno

Dependencia:

OFICINA CONTROL INTERNO

La entidad registra sus gastos de funcionamiento bajo el rubro 2.1.2.02.02.010 "Viáticos de los funcionarios en comisión"



Fuente: Base de datos Comprobantes de egresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad presenta gastos vinculados al rubro de viáticos de los funcionarios durante el primer trimestre de 2021 por un valor de \$ 407.319 pesos evidenciando una reducción del 66,7% con relación al trimestre anterior del distribuidos en los siguientes funcionarios, así:

TABLA: FUNCIONARIOS CON GASTOS DE VIAJE EN EL IV TRIMESTRE DE 2021

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	VALOR
JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEDINA	\$ 407.319

Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

• **Gastos de vehículos**

El municipio de Anserma (Caldas) no presenta dentro de su estructura presupuestal un rubro denominados "VEHÍCULOS", por otro lado, se puede asociar dicho gastos a temas de pólizas y seguros del parque automotor asignado a la entidad; si bien, el municipio cuenta con maquinaria y vehículos,

Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

PAGINA: 5
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

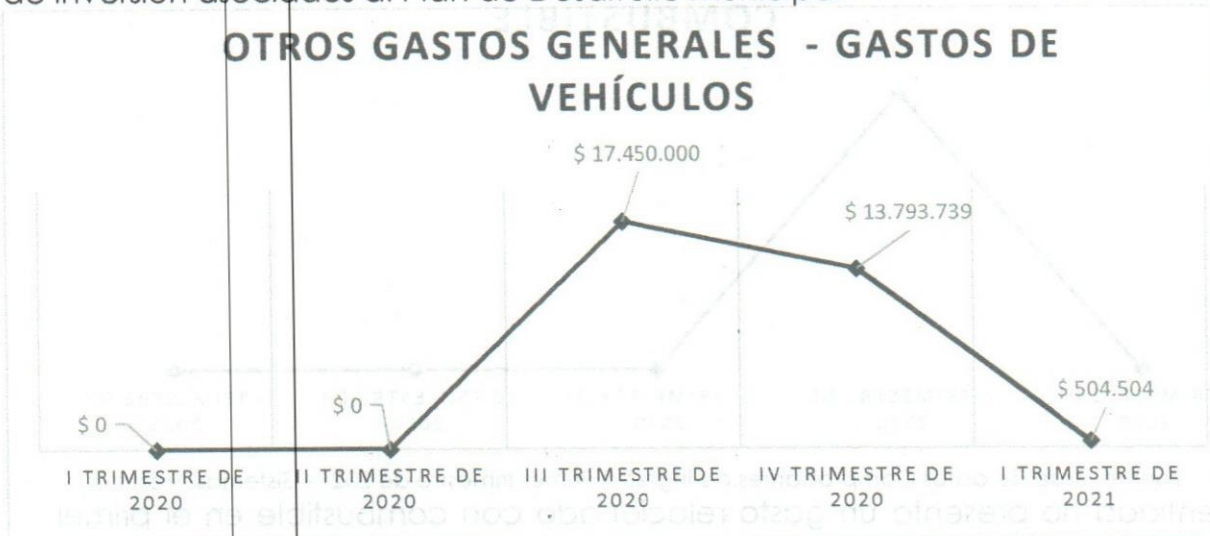
PROCESO: Control Interno

Dependencia:

OFICINA CONTROL INTERNO

éstos son financiados para su operación con recursos derivados de proyectos de inversión asociados al Plan de Desarrollo Municipal

OTROS GASTOS GENERALES - GASTOS DE VEHÍCULOS



Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad durante el primer trimestre de 2021 realizó contrato laboral con JUAN GUILLERMO HOLGUÍN GALEANO protocolizado el día 16 de febrero de 2021, con un salario mensual de \$ 908.526 pesos y con una duración de cinco (05) meses, para el mes de marzo del presente año se realizó pago por un valor de \$ 504.504,00 incluyendo auxilio de transporte y alimentación.

• **Gastos de combustible**

El municipio de Anserma (Caldas) no presenta dentro de su estructura presupuestal un rubro denominados "COMBUSTIBLE", si bien, el municipio cuenta con maquinaria y vehículos, éstos son financiados para su operación con recursos derivados de proyectos de inversión asociados al Plan de Desarrollo Municipal.

Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los amba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

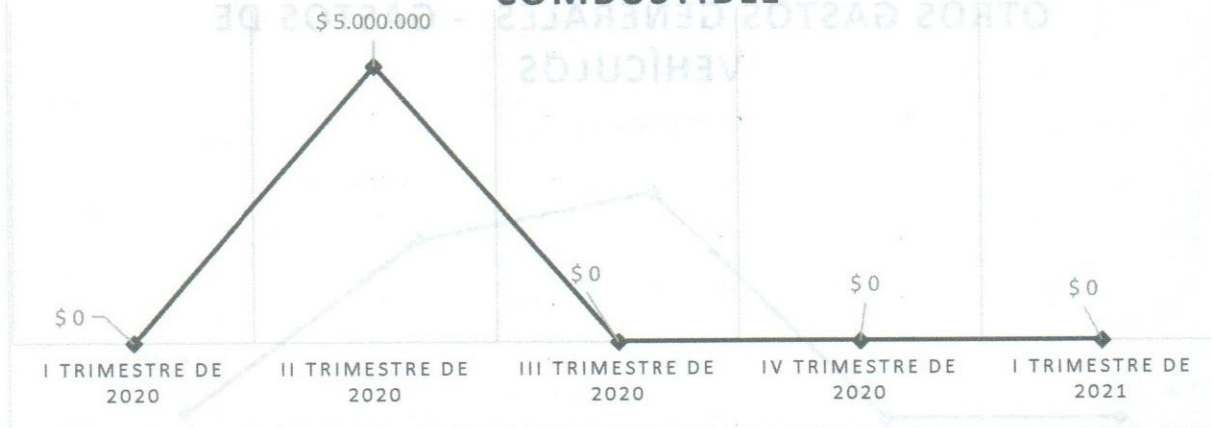
PAGINA: 6
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

PROCESO: Control Interno

Dependencia:

OFICINA CONTROL INTERNO

OTROS GASTOS GENERALES - GASTOS DE COMBUSTIBLE



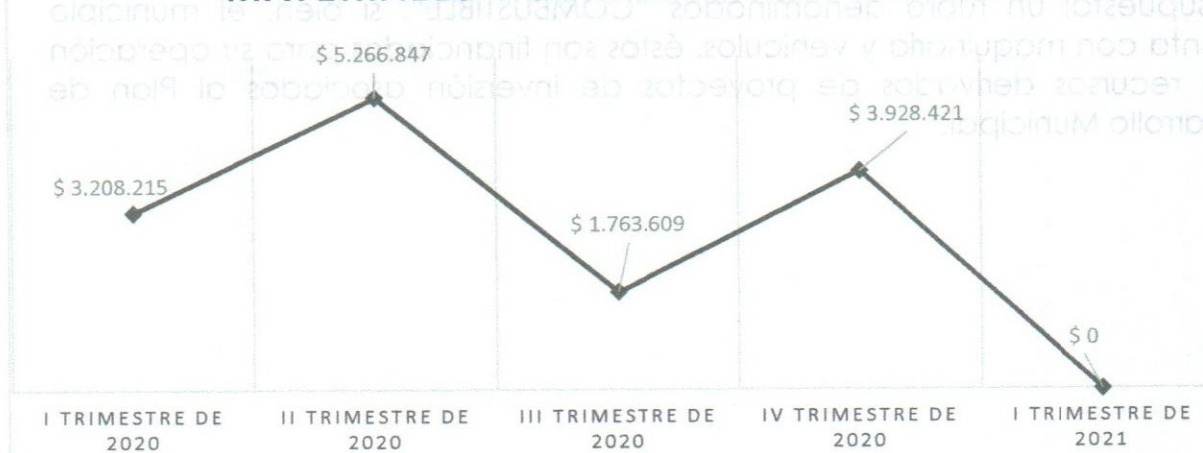
Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos Primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad no presenta un gasto relacionado con combustible en el primer trimestre de 2021.

Gastos de papelería.

El municipio de Anserma (Caldas) no presenta dentro de su estructura presupuestal en gastos de funcionamiento, un rubro que detalle el gasto relacionado con "PAPELERÍA", por otro lado, se puede asociar dicho gasto en el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008 denominado "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"

MATERIALES Y SUMINISTROS - PAPELERÍA



Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

PAGINA: 7
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

PROCESO: Control Interno

Dependencia:

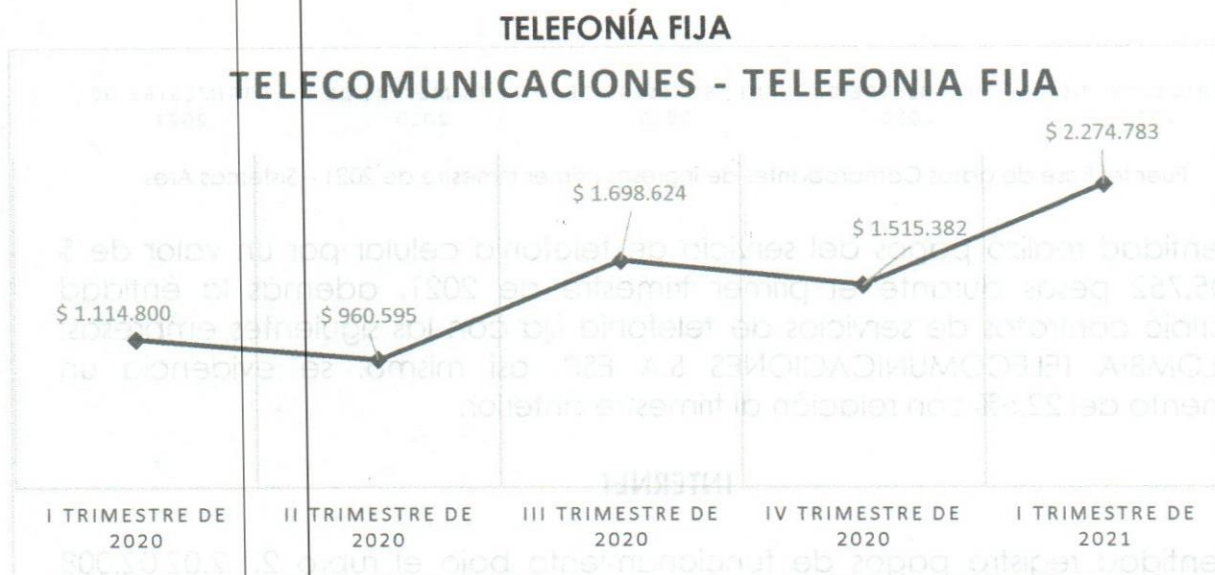
OFICINA CONTROL INTERNO

Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad durante el primer semestre de 2021 presentó un gasto de papelería de \$ 3.928.421 observado un aumento del 122,7% con relación al trimestre anterior, se observa una tendencia de bajo pago en el suministro de papel durante la vigencia 2021

Gastos de telefonía fija, telefonía Celular, servicio de Internet

La entidad registra pagos de funcionamiento bajo el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008 denominado "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción", este rubro agrupa los tres servicios de comunicación, (Celular, Telefonía Fija e Internet)



Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad realizó pagos del servicio de telefonía fija por un valor de \$ 2.274.783 pesos durante el primer trimestre de 2021, además, la entidad suscribió contratos de servicios de telefonía fija con la siguiente empresa: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. de igual forma, se observa un aumento del 50,1% con relación al trimestre anterior, siendo el trimestre de mayor gasto de los últimos cuatro trimestres como se observa en la gráfica anterior


TELEFONÍA CELULAR.

Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080



 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 8 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno		Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

La entidad registra pagos de funcionamiento de telefonía celular en los últimos cuatrimestres así:



Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad realizó pagos del servicio de telefonía celular por un valor de \$ 1.805.752 pesos durante el primer trimestre de 2021, además la entidad suscribió contratos de servicios de telefonía fija con las siguientes empresas: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP, así mismo, se evidencia un aumento del 22,5% con relación al trimestre anterior.

INTERNET

La entidad registra pagos de funcionamiento bajo el rubro 2.1.2.02.02.008 denominado "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción", este rubro agrupa los tres servicios de comunicación, (Celular, Telefonía Fija e Internet)

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

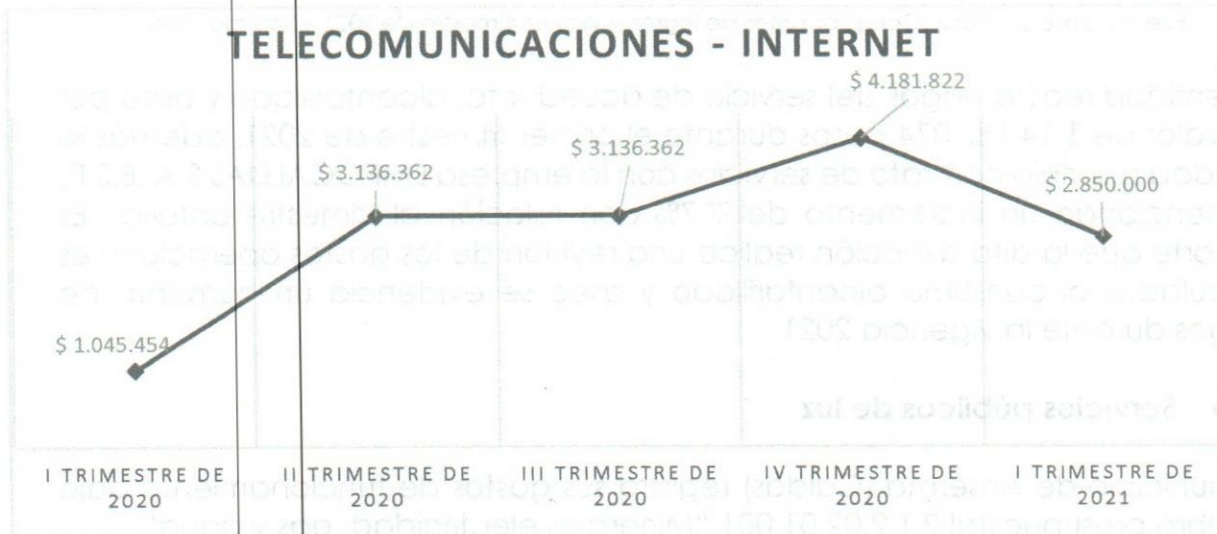
PAGINA: 9
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

PROCESO: Control Interno

Dependencia:

OFICINA CONTROL INTERNO

TELECOMUNICACIONES - INTERNET



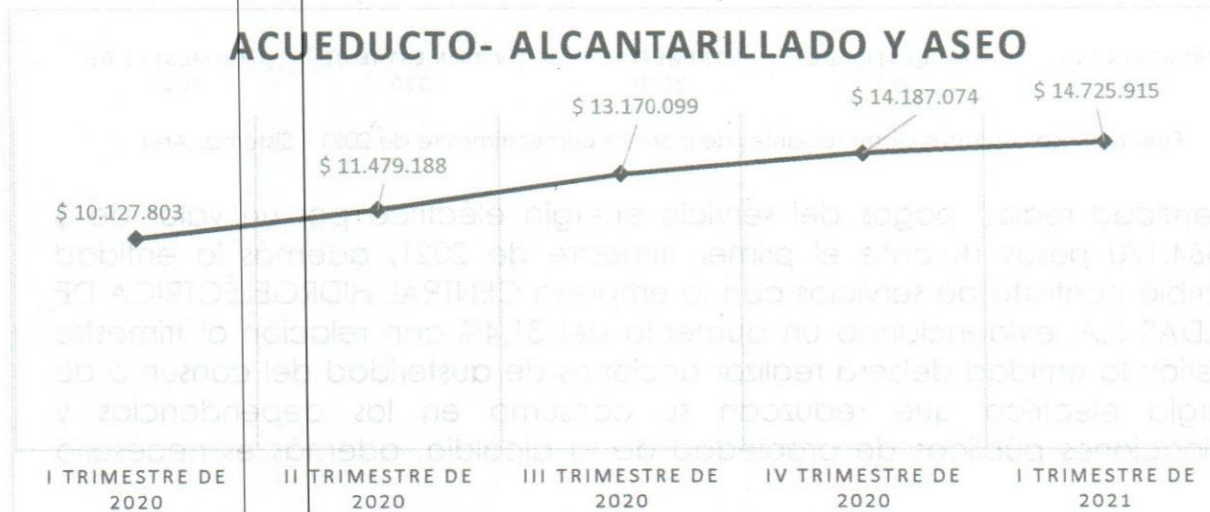
Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad realizó pagos del servicio de Internet por un valor de \$ 2.850.000 pesos durante el primer trimestre de 2021, además la entidad suscribió contrato de servicios de internet con la empresa INTERLANS S.A. así mismo, se evidencia una disminución del 31,8% con relación al trimestre anterior

• **Servicios públicos de agua y Aseo**

El municipio de Anserma (Caldas) registra sus gastos de funcionamiento bajo el rubro 1.2.2.06.3 "ACUEDUCTO- ALCANTARILLADO Y ASEO".

ACUEDUCTO- ALCANTARILLADO Y ASEO




Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080



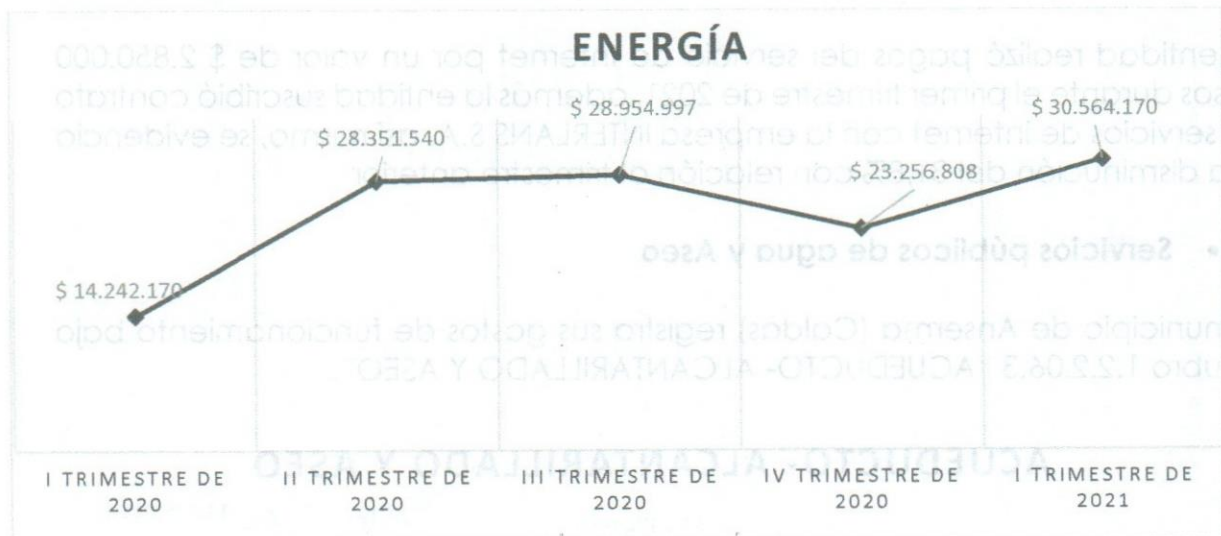
 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 10 CÓDIGO:
			Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
PROCESO: Control Interno		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad realizó pagos del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo por un valor de \$ 14.187.074 pesos durante el primer trimestre de 2021, además la entidad suscribió contrato de servicios con la empresa EMPOCALDAS S.A .E.S.P, evidenciando un incremento del 7,7% con relación al trimestre anterior. Es importante que la alta dirección realice una revisión de los gastos operacionales vinculados al consumo alcantarillado y aseo se evidencia un aumento de pagos durante la vigencia 2021

- **Servicios públicos de luz**

El municipio de Anserma (Caldas) registra sus gastos de funcionamiento bajo el rubro presupuestal 2.1.2.02.01.001 "Minerales electricidad, gas y agua"



Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad realizó pagos del servicio energía eléctrica por un valor de \$ 30.564.170 pesos durante el primer trimestre de 2021, además la entidad suscribió contrato de servicios con la empresa CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. evidenciando un aumento del 31,4% con relación al trimestre anterior; la entidad deberá realizar acciones de austeridad del consumo de energía eléctrica que reduzcan su consumo en las dependencias y edificaciones públicas de propiedad de la alcaldía, además es necesario

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

PAGINA: 11
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

PROCESO: Control Interno

Dependencia:

OFICINA CONTROL INTERNO

diseñar manuales y guías de uso razonable del consumo de energía eléctrica entre contratistas y funcionarios

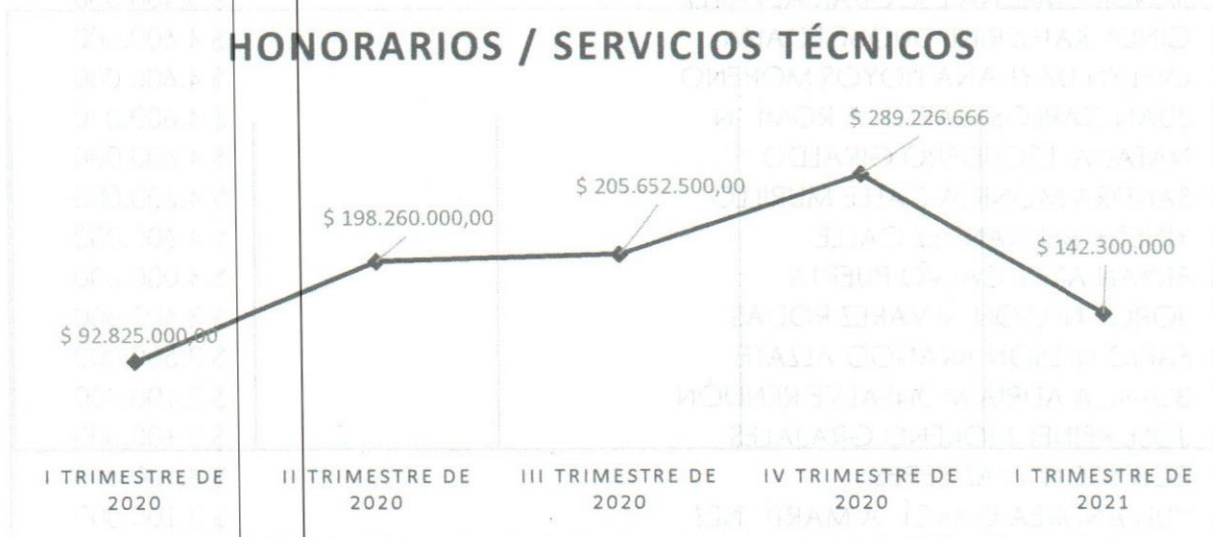
- **Gastos en medios de comunicación audio visuales y digitales.**

El municipio de Anserma (Caldas) no presenta dentro de su estructura presupuestal en gastos de funcionamiento un rubro que detalle el gasto relacionado con "COMUNICACIÓN AUDIO VISUALES Y DIGITALES; por otro lado, se pudo identificar gastos relacionados con proyectos de inversión dentro del plan de desarrollo.

- **Prestación de Servicios (Funcionamiento)**

El municipio de Anserma (Caldas) registra sus gastos de funcionamiento relacionados bajo el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"

HONORARIOS / SERVICIOS TÉCNICOS



Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

La entidad realizó pago vinculados a los rubros de honorarios / servicios técnicos por un valor de \$ 142.300.000 pesos durante el primer trimestre de 2021, presentándose una reducción del 50,8% con relacionado al trimestre anterior. Por otro lado, la gráfica anterior permite observar que los gastos asociados con prestaciones de servicios aumentaron en un 53,3% con relación

Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080




Elaboró: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Revisó: John F Arce Fecha: 15/04/2021 Aprobó: John F Arce Fecha: 15/04/2021

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma


Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080



 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1	PAGINA: 12 CÓDIGO:
		Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
	PROCESO: Control Interno	Dependencia: OFICINA CONTROL INTERNO

al primer semestre de la vigencia 2020, por lo cual, se invita a los integrantes de la alta dirección fomentar el principio de austeridad con relación a los contratos de prestación de servicios para las próximas vigencias

A continuación, se presenta la siguiente tabla relacionado contratistas con sus valores pagados en el primer trimestre de 2021.

 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1	PAGINA: 14 CÓDIGO:
		Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
	PROCESO: Control Interno	Dependencia: OFICINA CONTROL INTERNO




Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

El municipio de Anserma (Caldas) presenta gastos en el primer trimestre vinculados a las horas extras por un valor de \$ 18.488.982, es de anotar que el mes con más gastos asociado con horas extras se presentó en enero de 2021 con un valor de \$ 8.379.797 y un total de horas de 3.133; por lo cual, esta oficina observa la necesidad de implementar estrategias de austeridad en los gastos de horas extras.

A continuación, se presenta una tabla donde se observa los valores presentados durante el primer trimestre de 2021 con relación a los gastos de horas extras, así:

MES	VALOR	No DE TRABAJADORES	NÚMERO DE HORAS
Octubre (2021)	Enero (2021)	\$ 8.379.797	23
Noviembre (2021)	Febrero (2021)	\$ 5.505.574	22
Diciembre (2021)	Marzo (2021)	\$ 4.603.611	20

Fuente: Base de datos Comprobantes de ingresos primer trimestre de 2021 – Sistemas Ares

 <p>Santa Ana de los Caballeros</p>	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 15 CÓDIGO:
			Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
PROCESO: Control Interno		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

DEBILIDADES:

- Baja caracterización de roles de responsabilidad frente a la implementación de acciones de mejora en temas de austeridad en la alta dirección
- La entidad carece de políticas de austeridad definidas y adoptadas por la alta dirección.
- La entidad carece de indicadores de austeridad del gasto definidos por los integrantes de la alta dirección como medio de autocontrol

FORTALEZAS:

- La entidad cuenta con sistemas de información en sus procesos presupuestales
- La entidad cuenta con un presupuesto ajustado a sus procesos financieros.
- La entidad define sus gastos de funcionamiento según las necesidades del servicio

RECOMENDACIONES

La Oficina de control interno observó durante el primer trimestre de 2021 un manejo adecuado de los gastos vinculados a los temas de austeridad, por otro lado, esta oficina evidenció un aumento importante en los rubros de gastos de telefonía fija, telefonía celular, acueducto y energía eléctrica, ésta última presenta un aumento del 31% con relación al trimestre anterior, por lo tanto, la oficina de control interno recomienda la implementación de protocolos de austeridad direccionados al consumo eficiente de los servicios públicos en las instalaciones físicas de responsabilidad de la administración municipal; de igual forma, esta oficina exhorta a los integrantes de la alta dirección en promover mecanismos de control como manuales o guías que apunten a los objetivos de austeridad trazados por la entidad para la vigencia 2021.

CONCLUSIÓN:

la entidad debe ejercer un mayor control de sus gastos operativos y administrativos que permitan una reducción significativa de sus gastos, permitiendo un mejor uso de los recursos públicos sino un direccionamiento de

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080





MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
 NIT. 890.801.139-1

PAGINA: 16
 CÓDIGO:
 Versión: 02
 Fecha: Febrero 23 de 2017

PROCESO: Control Interno

Dependencia:

OFICINA CONTROL INTERNO

sus excedentes a la inversión social, por lo tanto, la oficina de control interno concluye que la entidad para el primer trimestre de 2021 presentó un comportamiento adecuado en sus gastos de funcionamiento en aquellos rubros presupuestales vinculados a temas de austeridad

Firma,

JOHN FREDY ARCE ARREDONDO
 Oficina de Control Interno

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno observó durante el primer trimestre de 2021 un manejo adecuado de los gastos vinculados a los temas de austeridad, por otro lado, esta oficina evidenció un aumento importante en los rubros de gastos de telefonía fija, telefonía celular, adecuada y energía eléctrica, esta última presenta un aumento del 3,7% con relación al trimestre anterior, por lo tanto, la oficina de control interno recomienda la implementación de protocolos de austeridad en los rubros de consumo eléctrico de los servicios públicos en las instalaciones tales como responsabilidad de la administración municipal, de igual forma esta oficina extiende a los integrantes de la alta dirección en promover mecanismos de control como manuales o guías que orienten los objetivos de austeridad a través de la entidad para la vigencia 2021.

CONCLUSIÓN

La entidad debe ejercer un mayor control de sus gastos operativos y administrativos que permitan una reducción significativa de sus gastos, permitiendo un mejor uso de los recursos públicos y un eficiente funcionamiento de

Elaboró: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Revisó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021	Aprobó: John F Arce	Fecha: 15/04/2021
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo
 Teléfono: 0*6 8536992 Fax 0*6 8534975- Código Postal 177080

